



**JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Medellín, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023)  
AUTO NO ACCEDE A SOLICITUD

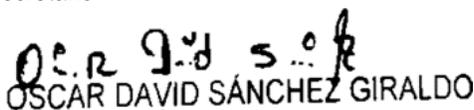
Proceso: Especial Laboral - Levantamiento de Fuero Sindical  
Demandante: UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.  
Demandado: OMAR DE JESÚS ESPINOSA PIEDRAHITA  
Radicado: 05-001-31-05-008-2023-00143-00  
Trámite: LEY 1149 DE 2007 Y LEY 2213 DE 2022

En el proceso de la referencia, se encuentra programada AUDIENCIA DE TRAMITE JUZGAMIENTO DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1149 DE 2007, para el TRES (03) de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE de la MAÑANA (9:00 A.M.), de forma PRESENCIAL. Para la realización de la aludida audiencia la apoderada de UNITRATEL, solicita comparecer a la misma de forma virtual, ante dicha solicitud indica el Despacho que no cuenta aún con las herramientas tecnológicas para realizar la audiencia de forma híbrida y garantizar su comparecencia de forma virtual, por lo que **NO SE ACCEDE A SU SOLICITUD.**

NOTIFÍQUESE

  
PATRICIA CANO DÍOSA  
JUEZ

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 132 fijados en la Secretaría del Despacho el día 23 de octubre de 2023 a las 8 a.m.  
El Secretario

  
OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

Oscar David Sánchez Giraldo